

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Acta No. 142 de la Sesión Ordinaria del 03 de octubre del 2022	S. O. 03-10-2022 ACTA	1. El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL MSC. JOHAN PAÚL ARROYO SEGOVIA Y DEL SEÑOR ING. LUIS UGSHA ILAQUICHE, ALCALDE DEL CANTÓN, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN. 2. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Ratificar a la señora Concejala Lic. María Hortencia Cayo Umajinga, como miembro del Directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Pujilí, EPAPAP, de conformidad a lo que establece el ART. 11 "Periodo de los miembros del Directorio" de la Ordenanza Sustitutiva de Constitución de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Pujilí . 3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Aprobar el financiamiento del Proyecto: "PATROCINIO Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA PARROQUIA PILALÓ, CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI". - Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio, que para este efecto lo preparará la Procuraduría Síndica Municipal.	Acta No. 142 03/10/2022	Concejo Municipal del cantón Pujilí	S. O. 03-10-2022 RESOLUCIONES
Sesión Extraordinaria	Acta No. 44 de la Sesión Extraordinaria del 07 de octubre del 2022.	S. E. 07-10-2022 ACTA	1. El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, CON EL VOTO SALVADO DE LOS SEÑORES CONCEJALES: MSC. JOHAN PAÚL ARROYO SEGOVIA, LIC. MARÍA HORTENCIA CAYO UMAJINGA Y EL SEÑOR JOSÉ ALFONSO TULPA CUZCO, POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN. 2. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - APROBAR EL CUADRO DE CONDECORACIÓN, RECONOCIMIENTO Y MERITO LABORAL, POR MOTIVO DEL CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE PUJILÍ, conforme lo resuelto por el Legislativo Municipal, reconocimiento que se lo realizará a los distinguidos conciudadanos pujillenses, quienes con su aporte han fomentado el arte, la cultura, las tradiciones y el devenir social en nuestro Cantón, enalteciendo el nombre de Pujilí a nivel local provincial y nacional.	Acta No. 44 07/10/2022	Concejo Municipal del cantón Pujilí	S. E. 07-10-2022 RESOLUCIONES
Sesión Ordinaria	Acta No. 143 de la Sesión Ordinaria del 24 de octubre del 2022	S. O. 24-10-2022 ACTA	1. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 03 DE OCTUBRE DEL 2022.	Acta No. 143 24/10/2022	Concejo Municipal del cantón Pujilí	S. O. 24-10-2022 RESOLUCIONES
Sesión Extraordinaria	Acta No. 45 de la Sesión Extraordinaria del 27 de octubre del 2022.	S. E. 27-10-2022 ACTA	1. El Legislativo Municipal POR MAYORÍA RESOLVIÓ: - APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VIERNES 07 DE OCTUBRE DEL 2022, CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL MBA. CHRISTIAN JAVIER CHUGCHILÁN TIPÁN, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN. 2. El Legislativo Municipal CONOCIÓ: - La Comunicación (OF. N° 2022-GADMICP-DF-1117, de fecha 24 de octubre del 2022), suscrita por el Econ. Juan Diego Noboa B., Director Financiero del GAD Municipal Intercultural del cantón Pujilí; referente a la QUINTA REFORMA INTERNA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022, de conformidad al Art. 258 del COOTAD. 3. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Dar por conocido la PROPUESTA DE PRIMERA REFORMA EXTERNA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ, de conformidad a la comunicación de la Dirección Financiera (OF. N°-2022-GADMICP-DF-1120, de fecha 24 de octubre del 2022); y, - Encomendar a la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, el análisis e informe de la señalada PROPUESTA DE PRIMERA REFORMA EXTERNA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ, informe que será conocido en la próxima sesión que mantenga el Legislativo Municipal, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda. 4. El Legislativo Municipal POR UNANIMIDAD RESOLVIÓ: - Dar por conocido EL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ, de conformidad a la comunicación de la Dirección Financiera (OF. N°-2022-GADMICP-DF-1119, de fecha 24 de octubre del 2022); y, - Encomendar a la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, el análisis e informe del señalado PRESUPUESTO PRORROGADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 DEL GADMI DEL CANTÓN PUJILÍ, informe que será conocido en la próxima sesión que mantenga el Legislativo Municipal, sobre la base del cual se adoptará la resolución que corresponda.	Acta No. 45 27/10/2022	Concejo Municipal del cantón Pujilí	S. E. 27-10-2022 RESOLUCIONES
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NOTA: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Pujilí, durante el mes de octubre del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/10/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ABG. SEGUNDO WALTER OLMOS COMINA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					waltero0866@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2725-773 EXTENSIÓN 235	